

NINGUNO PRESENTÓ PROPUESTAS

DESAIRAN PARTIDOS REFORMA ELECTORAL

Pese a que se les recortaría el presupuesto; priistas y panistas advirtieron que no participarían en las discusiones legislativas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A pesar que se realizó el proceso de audiencias de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, ninguno de los seis partidos políticos nacionales presentó propuestas de modificación a la iniciativa promovida desde el Ejecutivo Federal, pese a que en ella se establece que recibirían menos financiamiento.

Cabe destacar que la Comisión informó en repetidas ocasiones que la convocatoria quedaría abierta y que estaba dirigida a los partidos políticos, organizaciones sociales, personas interesadas e instituciones de diversos sectores.

Desde que se dio a conocer que se llevarían a cabo, institutos políticos que conforman la oposición como el Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) adelantaron que no acudirían a las sesiones.

Los mismos congresistas del bloque opositor apuntaron que no estarán presentes en las discusiones legislativas tal como se dio.

En lo que respecta al par-



La convocatoria fue abierta para todos los interesados

tido oficialista, Morena, simpatizantes e integrantes se pronunciaron porque se reduzcan las diputaciones plurinominales y que exista una disminución en los recursos federales asignados las fuerzas políticas nacionales y estatales.

Partidos locales que sí acudieron, solicitaron que las partidas presupuestales sean equitativas y que se les otorguen más recursos.

Por otro lado, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó un documento que contiene más de 300 propuestas de modificaciones a la reforma electoral para

que este sea analizado por las consejerías.

Los integrantes recibieron el instrumento, de tal manera que convinieron llevar a cabo una revisión de cada una de las propuestas para posteriormente presentar sus votaciones por separado.

Hace unos días el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó que para el periodo ordinario que inicia el próximo primero de febrero se está anteponiendo como principal agenda la reforma electoral, 40 horas, jueces sin rostro, revocación de mandato, fuero y cabildeo.

EN MARZO



La reforma se aprobaría en marzo de acuerdo con las palabras del morenista Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro